Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Filosofía
Comité de Evaluación
Comandante Gamarra y Gdor. Irala - Asunción – Paraguay Teléfono: 422-416 / 422-293 / 421-329 Interno 123 RUC N°: 80000757-3

I.E. N° 19/2017

Asunción, 08 de Agosto de 2.017

INFORME DE EVALUACIÓN

En virtud de la Ley N° 2.051/03 De Contrataciones Públicas y de conformidad con lo dispuesto en los Artículos N° 26 y N° 27 de la mencionada Ley, el Art. N° 11 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y el Art. N° 1 de la Resolución del Decanato N° 441/2016, se constituye el Comité de Evaluación para la calificación de las propuestas de los oferentes.

La Unidad Operativa de Contratación, en cumplimiento de sus obligaciones comunicó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas sobre el llamado para el **Procedimiento de Contratación Directa del PAC N° 326.184– "Adquisición de Pinturas y Productos Químicos",** Expediente N° 320.828 así mismo, en uso de sus atribuciones procedió a la invitación a 5 (cinco) empresas conforme a la ley, para la presentación de sus ofertas económicas conforme a los requerimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

La unidad de referencia según Acta de Apertura N° 18/2017, siendo las diecisiete horas, del día miércoles veintiséis de julio del año dos mil diecisiete, se procede a la apertura de las Ofertas, de la firmas que se han presentado, al **Procedimiento de Contratación Directa del PAC N° 326.184– "Adquisición de Pinturas y Productos Químicos",** para la Facultad de Filosofía U.N.A."

El Comité de Evaluación luego de verificar los documentos de caracteres formales y sustanciales de las ofertas presentadas y que cumplieron con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el llamado, ha procedido a la verificación de la documentación de carácter sustancial, según lo establecido en el numeral N° 1 del artículo 61 del decreto N° 21909/03, el cual presenta el siguiente cuadro de análisis:

	PINTUPAR S.R.L.	EMPORIO FRETERIA S.R.L.	GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva	COLOR SUR S.R.L.
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	**Presentado SI/NO**	**Presentado SI/NO**	**Presentado SI/NO**	**Presentado SI/NO**
a) Formulario de Oferta *	**SI**	**SI**	**SI**	**SI**
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	**SI**	**SI**	**SI**	**SI**
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	**SIPE**	**SIPE**	**SI**	**SI**
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	**SIPE**	**SIPE**	**SIPE**	**SI**
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	**Presentado SI/NO**	**Presentado SI/NO**	**Presentado SI/NO**	**Presentado SI/NO**
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	----------	----------	**SIPE**	----
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	----------	----------	**SIPE**	

Recibí hoy 11-08-2017

Alberto Rodrigo González
Jefe - U.O.C.
Facultad de Filosofía U.N.A.

Abg. Walter Mercedes Cáceres
Asesor Técnico Académico

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · VITAM IMPENDERE VERO · COMITE DE EVALUACION · FACULTAD DE FILOSOFIA

Scanned by CamScanner

c) Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	----------	----------	SIPE	----------
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	----------	----------	SIPE	----------
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	----------	----------	NO	----------
f) Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.	----------	----------	SIPE	----------
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	**Presentado SI/NO**	**Presentado SI/NO**	**Presentado SI/NO**	**Presentado SI/NO**
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	SIPE	SIPE	----------	SIPE
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	SIPE	SIPE	----------	SIPE
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	SIPE	SIPE	----------	SIPE
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	SIPE	SIPE	----------	SIPE
e) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	NO	SIPE	----------	SI
f) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	SIPE	SIPE	----------	SI
IV. Otros documentos.	**Presentado SI/NO**	**Presentado SI/NO**	**Presentado SI/NO**	**Presentado SI/NO**
- Copias simples de contratos y/o de facturas, conforme a lo requerido en el inciso (d) EXPERIENCIA", del numeral 20, del Anexo B, de la presente Carta de Invitación.	SIPE	SI	SI	SI
- Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo del Ministerio de Industria y Comercio.-	NO	NO	NO	NO
Forma de Adjudicación: POR ITEMS **PRECIO TOTAL DE LA OFERTA IVA INCLUIDO**	**17.380.000**	**20.863.300**	**25.807.325**	**17.632.500**

OBSERVACIONES DEL ACTO DE APERTURA:

- La forma de adjudicación del presente llamado es POR ITEMS. Esta Unidad deja constancia que sólo se menciona el monto total de las ofertas recibidas en la fecha. El Comité de Evaluación será quién compare los montos de cada ítem, para la adjudicación que corresponda.
- Ninguna observación por parte de la oferente presente en el Acto de Aperturas de Ofertas de la fecha.

Abg. Walter Mercedes Cáceres
Asesor Técnico Académico

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · VITAM IMPENDERE VERO · COMTE DE EVALUACION · FACULTAD DE FILOSOFIA

Scanned by CamScanner

Análisis de la Documentación Sustancial y Formal del Llamado

- Dentro del análisis de la documentación, éste Comité ha visualizado que el oferente **PINTUPAR S.R.L.**, cumple con todas las documentaciones sustanciales y formales del llamado, establecidas en el PBC del llamado.
- Dentro del análisis de la documentación, éste Comité ha visualizado que el oferente **EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.**, cumple con todas las documentaciones sustanciales y formales del llamado, establecidas en el PBC del llamado.
- Dentro del análisis de la documentación, éste Comité ha visualizado que el oferente **GL VENTAS & SERVICIOS DE GUSTAVO LEIVA**, no ha cumplido con todas las documentaciones sustanciales y formales del llamado. No ha presentado el Poder del Representante que ha presentado su oferta por lo que su oferta no es aceptada para la evaluación final.
- Dentro del análisis de la documentación, éste Comité ha visualizado que el oferente **COLOR SUR S.R.L.**, cumple con todas las documentaciones sustanciales y formales del llamado, establecidas en el PBC del llamado.

Procedimientos Realizados:

1. Luego del análisis de la documentación sustancial y formal del llamado, éste comité concluye que, los oferentes con los precios más bajos por ítem, según cuadro que se presenta a continuación, que cumplen con lo solicitado en la Carta de Invitación y PBC del llamado son:

ADQUISICION DE PINTURAS Y PRODUCTOS QUIMICOS						PINTUPAR S.R.L.		COLOR SUR S.R.L.		EMPORIO S.R.L.		Precio Referencial	% Variación
Ítems	Códigos del Catálogo	Descripción de los Bienes	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	P.U.	Total	P.U.	Total	P.U.	Total		
1	47131831-001	Ácido muriático para Limpieza Líquido	Litros	Unidad	30	15.000	450.000	11.000	330.000	**4.600**	138.000	**13.200**	**-65%**
2	31211507-001	Pomos de colorante para Pintura látex Acrílico, de 120 c.c. como mínimo, COLORES A ELEGIR POR LA CONVOCANTE.	Unidad	Unidad.	80	**7.000**	560.000	9.000	720.000	10.660	852.800	**6.600**	**6%**
3	31211508-005	Pintura al agua para Interior Látex acrílico de secado rápido: BALDES DE 18 LITROS como mínimo, DEBIDAMENTE SELLADO, EN COLORES A ELEGIR POR LA CONVOCANTE.	Unidad	Balde	60	**120.000**	7.200.000	120.000	7.200.000	156.000	9.360.000	**118.800**	**1%**
4	31211508-005	Pintura al agua para Exterior Látex acrílico de secado rápido: BALDES DE 18 LITROS como mínimo, DEBIDAMENTE SELLADO. COLORES A ELEGIR POR LA CONVOCANTE.	Unidad	Balde	30	150.000	4.500.000	**140.000**	4.200.000	156.000	4.680.000	**154.000**	**-9%**
5	31211508-001	Pintura Sintética de 3,6 litros, como mínimo COLORES A ELEGIR POR LA CONVOCANTE	Unidad	LATA	20	**84.000**	1.680.000	100.000	2.000.000	110.160	2.203.200	**87.780**	**-4%**
6	31211606-003	Enduido Látex Acrílico Interior/exterior en frasco de 3,6 Litros como mínimo	Unidad	LATA	15	**20.000**	300.000	38.500	577.500	39.000	585.000	**22.000**	**-9%**
7	31211707-001	Barniz Marino para madera liquido transparente y brillante	Litros	Unidad	20	**24.000**	480.000	27.000	540.000	36.400	728.000	**22.000**	**9%**

Abg. Walter Mercedes Cáceres
Asesor Técnico Académico

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN • VIRAM IMPENDERE VERO • COMITÉ DE EVALUACIÓN • FACULTAD DE FILOSOFÍA •

Scanned by CamScanner

8	31211803-004	Aguarrás mineral liquido en Botella de 1 litro.	Litros	Botella	60	**11.000**	660.000	11.000	660.000	11.870	712.200	**11.000**	**0%**
9	47131803-006	Naftaleno en pastillas	Kilos	Unidad	5	0	0	0	0	0	0	**0**	**0%**
10	11162121-007	Tela geo textil color blanco de fibras continuas de poliéster como mínimo con 60 o 75 gm/m2, Imputrescible no siendo atacada por microorganismos en Rollo de 1 x 50 mts. Como mínimo	Unidad	Rollo	4	0	0	0	0	0	0	**0**	**0%**
11	10191509-002	Insecticida en Aerosol de 360 ml como mínimo para insectos rastreros y voladores de distintos colores	Unidad	Unidad	70	20.000	1.400.000	**18.500**	1.295.000	21.220	1.485.400	**20.900**	**-11%**
12	31211803-005	Tiner Universal de 1 (un) litro	Litros	Botella	10	15.000	150.000	11.000	110.000	11.870	118.700	**13.085**	**-16%**

Resumen de Recomendación para Adjudicación:

ITEM	OFERENTE
1	**EMPORIO S.R.L.**
2, 3, 5, 6, 7, 8	**PINTUPAR S.R.L.**
4, 11, 12	**COLOR SUR S.R.L.**

Cabe aclarar en los ítems 3 y 8, en que los precios unitarios iguales presentados por los **OFERENTES PINTUPAR S.R.L. Y COLOR SUR S.R.L.**, se ha procedido a realizar el desempate según lo establecido en el Punto N° 23 del Anexo B – Criterio de Desempate de Ofertas establecido en el PBC del llamado, por lo que se dispone verificar la cantidad de empleados inscriptos en I.P.S. según la constancia SIPE de cada oferente.
Conclusión: El Oferente **PINTUPAR S.R.L.,** cumple con ese requisito conforme lo observado en la Constancia del SIPE, en cuanto a la cantidad de empleados inscriptos al momento de la Apertura de las Ofertas con respecto a la constancia del SIPE del Oferente COLOR SUR S.R.L. quién no cuenta con empleados inscriptos en el IPS al momento de la aperturas de las ofertas. Ambas constancias forman parte de las ofertas presentadas.

2. En cumplimiento de la Resolución N° 849/2015, de la Dirección General de Contrataciones Públicas, se ha procedido a la verificación del Documento de Identidad y condición de los apoderados y/o representantes legales de las empresas:

Oferente	Representante Legal	C.I.
EMPORIO S.R.L.	Axel Corvalan Amigo	461.997
PINTUPAR S.R.L.	Rafael Enrique Cortés	1.153.552
COLOR SUR S.R.L.	Rodrigo A. Pereira G.	3.797.328

Los mismo se encuentran plenamente habilitados para el cumplimiento de las obligaciones contractuales que puedan surgir en caso de ser adjudicados para la adquisición del bien solicitado.

Abg. Walter Mercedes Cáceres
Asesor Técnico Académico

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION • VITAM IMPENDERE VERO • COMITE DE EVALUACION • FACULTAD DE FILOSOFIA

Scanned by CamScanner

3. Se deja suficiente constancia, que el PBC del llamado, no se han establecido, a efecto de su análisis, lo siguiente:
   Punto N° 20 – Anexo B del PBC.
   Inc. b) Capacidad financiera: *NO APLICA.-*
   Inc. c) Capacidad técnica: *NO APLICA.-*

4. Mediante consulta realizada en la base de datos del SINARH del Ministerio de Hacienda (https://nomina.paraguay.gov.py/nomina/), hemos constatado que los oferentes **Axel Corvalan Amigo con C.I. 461.997**, **Rafael Enrique Cortés con C.I. 1.153.552 y Rodrigo A. Pereira G. con C.I. 3.797.328,** representantes legales, CUMPLEN con todas la condiciones del PBC de llamado, y no se encuentran inhabilitados y afectados por las prohibiciones establecidas en el Art. 40 Inc. a) y b), de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas". A continuación se detalla en estado del Oferente:

PORTAL PARAGUAY
Portal único de informaciones y servicios orientados al ciudadano

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo
agendaDigital

Nómina de Funcionarios Públicos

Los datos mostrados provienen del Sistema Nacional de Recursos Humanos (SINARH) del Ministerio de Hacienda

Mostrar 10 registros

Año	Mes	Cédula	Apellidos Nombres	Entidad	Categoría	Vínculo	Objeto de Gasto	Monto (Gs.)
		461997	Corvalan Axel					
				No se encontraron registros				

Mostrando registros del 0 al 0 de un total de 0 registros (filtrado de un total de 27.858.484 registros) Anterior Siguiente

Abg. Walter Mercedes Cáceres
Asesor Técnico Académico

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION • VITAM IMPENDERE VERO • COMITE DE EVALUACION • FACULTAD DE FILOSOFIA •

Scanned by CamScanner

PORTAL PARAGUAY
Portal único de informaciones y servicios orientados al ciudadano

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo
agendaDigital

Portada | Nomina | Diccionario de Datos | Aviso legal | Acerca de | Ayuda

Nómina de Funcionarios Públicos

Los datos mostrados provienen del Sistema Nacional de Recursos Humanos (SINARH) del Ministerio de Hacienda

Mostrar 10 registros

Año	Mes	Cédula	Apellidos Nombres	Entidad	Categoría	Vínculo	Objeto de Gasto	Monto (Gs.)
		1153552	Cortes Rafael					=
No se encontraron resultados								

Mostrando registros del 0 al 0 de un total de 0 registros (filtrado de un total de 27.858.484 registros)

Anterior Siguiente

Abg. Walter Mercedes Cáceres
Asesor Técnico Académico

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · VITAM IMPENDERE VERO · COMITÉ DE EVALUACION · FACULTAD DE FILOSOFIA

Scanned by CamScanner

PORTAL PARAGUAY
Portal único de informaciones y servicios orientados al ciudadano

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo
agendaDigital

Portada | Nomina | Diccionario de Datos | Aviso legal | Acerca de | Ayuda

Nómina de Funcionarios Públicos

Los datos mostrados provienen del Sistema Nacional de Recursos Humanos (SINARH) del Ministerio de Hacienda

Mostrar 10 registros

Año	Mes	Cédula	Apellidos Nombres	Entidad	Categoria	Vinculo	Objeto de Gasto	Monto (Gs.)
		3797328	Pereira Rodrigo					=

No se encontraron resultados

Mostrando registros del 0 al 0 de un total de 0 registros (filtrado de un total de 27.658.464 registros) Anterior Siguiente

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · VITAM IMPENDERE VERO · COMITE DE EVALUACION · FACULTAD DE FILOSOFIA

5. **Punto 20 del Anexo B, Inc. d) EXPERIENCIA**: Queda suficiente constancia conforme documento del SIPE de la capacidad del Oferente para el cumplimiento de las obligaciones conforme listado de adjudicaciones presentados con su oferta, y a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones de este llamado. Por lo expuesto, las firmas de **EMPORIO FERRETERÍA S.R.L. CON RUC: 80002756-6, PINTUPAR S.R.L. CON RUC: 80021413-7 Y COLOR SUR S.R.L. CON RUC: 80024146-0**, se encuentran plenamente habilitados y sin impedimento para la ejecución efectiva del contrato conforme oferta aceptada y los antecedentes como copias de contratos que aparecen en el SIPE, para dicho efecto según lo establecido en la carta de invitación en el Anexo B del presente llamado.

6. Se ha verificado en el Sistema de Informaciones de Contrataciones Públicas (SICP), en el Sistema de Información de Proveedores de Estado (SIPE), que los oferentes **EMPORIO FERRETERÍA S.R.L. CON RUC: 80002756-6, PINTUPAR S.R.L. CON RUC: 80021413-7 Y COLOR SUR S.R.L. CON RUC: 80024146-0,** se encuentran Activos y Habilitados como Proveedores del Estado, a los efectos de esta evaluación. Los oferentes han presentado con su oferta, la constancia del SIPE.

7. Este Comité, dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1173/2016, con respecto a las ofertas presentadas con los precios más bajos y la variación que surgen con respecto a los precios referenciales, y por tal motivo se ha enviado la nota N° NCE N° 20/2017, al oferente Emporio Ferretería S.R.L. la variación que ha

Abg. Walter Mercedes Cáceres
Asesor Técnico Académico

Scanned by CamScanner

surgido en el Ítem N° 1. En consecuencia en fecha 04/08/2017, se ha recibido la nota de dicho oferente en donde explica la composición del precio unitario que respalda su oferta y por lo que este comité da por válida su oferta en ese ítem.

8. Los Ítems N° 9 y N° 10 quedan DESIERTOS, debido a que ninguno de los oferentes han cotizado esos ítems.

Conforme todo lo expuesto anteriormente del punto 1 al 8, y atendiendo a los Artículos 4° y 28° de la Ley Nº 2.051 De Contrataciones Públicas y los Artículos 61° y 63° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, y los criterios establecidos en la Resolución N° 4136/2015, del Manual Técnico para Comités de Evaluación, este Comité sugiere: **ADJUDICAR,** salvo mejor parecer,el **Procedimiento de Contratación Directa del PAC Nº 326.184– "Adquisición de Pinturas y Productos Químicos"**, según se detalla a continuación:

Ítems	Códigos del Catálogo	Descripción de los Bienes	Oferente	RUC	Cantidad	P.U.	Total
1	47131831-001	Ácido muriático para Limpieza Líquido	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	80002756-6	30	4.600	138.000
							138.000

Adjudicar a la Empresa **EMPORIO FERRETERIA S.R.L. Hasta un monto total de Gs. 138.000 (Guaraníes: Ciento treinta y ocho mil) IVA incluido**, por haber cumplido todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y por haber presentado la oferta más baja.

Ítems	Códigos del Catálogo	Descripción de los Bienes	Oferente	RUC	Cantidad	P.U.	Total
2	31211507-001	Pomos de colorante para Pintura látex Acrílico, de 120 c.c. como mínimo, COLORES A ELEGIR POR LA CONVOCANTE.	PINTUPAR S.R.L.	80021413-7	80	7.000	560.000
3	31211508-005	Pintura al agua para Interior Látex acrílico de secado rápido: BALDES DE 18 LITROS como mínimo, DEBIDAMENTE SELLADO, EN COLORES A ELEGIR POR LA CONVOCANTE.	PINTUPAR S.R.L.	80021413-7	60	120.000	7.200.000
5	31211508-001	Pintura Sintética de 3,6 litros, como mínimo COLORES A ELEGIR POR LA CONVOCANTE	PINTUPAR S.R.L.	80021413-7	20	84.000	1.680.000
6	31211606-003	Enduido Látex Acrílico Interior/exterior en frasco de 3,6 Litros como mínimo	PINTUPAR S.R.L.	80021413-7	15	20.000	300.000
7	31211707-001	Barniz Marino para madera liquido transparente y brillante	PINTUPAR S.R.L.	80021413-7	20	24.000	480.000
8	31211803-004	Aguarrás mineral liquido en Botella de 1 litro.	PINTUPAR S.R.L.	80021413-7	60	11.000	660.000
							10.880.000

Adjudicar a la Empresa **PINTUPAR S.R.L. Hasta un monto total de Gs. 10.880.000 (Guaraníes: Diez millones ochocientos ochenta mil) IVA incluido**, por haber cumplido todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y por haber presentado la oferta más baja.

Abg. Walter Mercedes Cáceres
Asesor Técnico Académico

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN • VITAM IMPENDERE VERO • COMITÉ DE EVALUACIÓN • FACULTAD DE FILOSOFÍA •

Scanned by CamScanner

Ítems	Códigos del Catálogo	Descripción de los Bienes	Oferente	RUC	Cantidad	P.U.	Total
4	31211508-005	Pintura al agua para Exterior Látex acrílico de secado rápido: BALDES DE 18 LITROS como mínimo, DEBIDAMENTE SELLADO. COLORES A ELEGIR POR LA CONVOCANTE.	COLOR SUR S.R.L.	80024146-0	30	140.000	4.200.000
11	10191509-002	Insecticida en Aerosol de 360 ml como mínimo para insectos rastreros y voladores de distintos colores	COLOR SUR S.R.L.	80024146-0	70	18.500	1.295.000
12	31211803-005	Tíner Universal de 1 (un) litro	COLOR SUR S.R.L.	80024146-0	10	11.000	110.000
							5.605.000

Adjudicar a la Empresa **COLOR SUR S.R.L. Hasta un monto total de Gs. 5.605.000 (Guaraníes: Cinco millones seiscientos cinco mil) IVA incluido**, por haber cumplido todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y por haber presentado la oferta más baja.

La sugerencia de Adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. N° 61 y Art. N° 63 del Decreto N° 21.909/03, por la cual se reglamenta la Ley N° 2.051/03 de "Contrataciones Públicas".

C.P. Luis Centurión
Funcionario Comité de Evaluación

Abg. Walter Mercedes Cáceres
Asesoría Jurídica

Prof. Lic. Arsenio Villalba
Representante del Consejo Directivo

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · VITAM IMPENDERE VERO NON · COMITÉ DE EVALUACIÓN · FACULTAD DE FILOSOFÍA

Scanned by CamScanner